



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES AL 31 DICIEMBRE DE 2025

El suscrito Director General, Doctor **JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA**, y el Contador **SANDRA VIVIANA SASTOQUE SANCHEZ** en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones No. 354 de 2007 y No. 331 de 2022, expedidas por la UAE - Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

- a) Que los saldos al 31 de diciembre de 2025 comparativos con diciembre de 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la UAE - Contaduría General de la Nación;
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en el estado Financiero y Contable, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo;
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación del estado financiero y contable libres de errores significativos;
- e) Qué, el conjunto de estados financieros y contable que comprende del estado de situación financiera, estado de resultados y estado de cambio en el patrimonio a 31 de diciembre de 2025-2024 del SENA, fueron preparados bajo los requerimientos del marco normativo para entidades del Gobierno regulado mediante las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas

Dirección General
Calle 57 No 8- 69, Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en cada uno de sus elementos.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

Firmado
digitalmente por
LONDOÑO ULLOA
JORGE EDUARDO

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

C.C. 19.455.957
DIRECTOR GENERAL

**GASCA CARDOSO
ADRIANA MILENA**

Firmado digitalmente por
GASCA CARDOSO
ADRIANA MILENA
Fecha: 2026.02.27
15:55:19 -05'00'

ADRIANA MILENA GASCA CARDOZO
C.C. 26.428.956

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SANDRA VIVIANA SASTOQUE S.
C.C. 52.878.905

CONTADORA GENERAL - T.P. 141299 –T

Elaborado: Carlos Hernan Agualimpia Guerrero

Revisado: Sandra Viviana Sastoque Sanchez, Contadora General

Vo. Bo.: Adriana Milena Gasca Cardozo, Directora Administrativa y Financiera

Aprobó: Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Director General

Dirección General
Calle 57 No 8- 69, Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500


@SENAComunica
www.sena.edu.co